

Fecha: 19-01-2026
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: "Cuando el viento manda, ningún país puede controlar el fuego"

Pág.: 36
Cm2: 610,4
VPE: \$ 3.356.620

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

José Ramón González, exjefe de Prevención de Incendios Forestales en España, desmenuza la emergencia

"Cuando el viento manda, ningún país puede controlar el fuego"



El fuego avanzó en 12 horas. Así se veía en Penco.

El ingeniero forestal, de paso por el país, entrega cinco claves para entender cómo se decide combatir los focos.

IGNACIO MOLINA

Al menos 19 personas fallecidas, cientos de personas sin hogar, decenas de focos activos, evacuaciones, despliegue militar y toque de queda desde las siete de la tarde. Chile enfrenta un momento crítico en la temporada de incendios forestales y el especialista español José Ramón González está en el país.

Fue jefe de Prevención de Incendios Forestales en España, primer director del Centro Nacional de Educación Ambiental y ha dedicado más de 20 años de su vida a la extinción, la prevención y la educación ambiental. Conaf lo invitó a dar charlas centradas en la prevención temprana y el primer ataque frente a incendios forestales.

Este es su diagnóstico técnico de lo que ocurre en nuestro país:

1. No todos los incendios se pueden apagar

El fuego no siempre admite una respuesta directa.

"Las condiciones meteorológicas van a definir muchísimo el momento en el que un incendio está fuera de la capacidad de control", explica.

Cuando el viento es alto, la humedad baja y la temperatura no cede, la estrategia cambia.

"Tenemos que reconocer que hay que sacrificar una zona concreta para garantizar el resto", afirma.

Insistir en apagar un foco puede aumentar el riesgo y el daño.

2. Evacuar no siempre es lo más seguro

"A veces, si el perímetro de la zona urbana está protegido, lo mejor es que no salga nadie", dice.

La decisión depende del lugar y del momento. El objetivo es evitar daños mayores cuando el fuego pasa cerca de áreas habitadas.

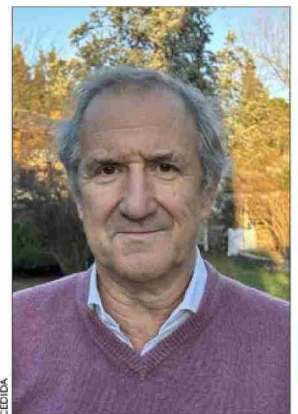
3. Ningún país resiste la simultaneidad

"Si tenemos en un sitio 20 incendios simultáneos, nadie hace magia", señala.

Recuerda que en España, con menos focos, se quemaron cientos de miles de hectáreas en una sola temporada. En Chile, la geografía agrava el problema. "Es un país muy alargado. Lograr que se incorporen medios que están a bastante distancia no es inmediato", sostiene.

4. El clima fija el minuto en que el fuego se vuelve inabordable

El punto de no retorno aparece cuando las condiciones impiden un



"Hay que trabajar hasta lograr acabar con el monstruo que tienes delante", dice González.

trabajo seguro.

"Con viento fuerte, altas temperaturas y baja humedad, el incendio se vuelve inabordable", explica.

Incluso de noche, cuando suele bajar la temperatura, el fuego puede no dar respiro. En ese escenario, el ataque directo deja de ser opción.

5. El incendio crece porque la prioridad pasa a ser la gente

"Lo primero en una emergencia siempre son las personas y luego son sus bienes", dice.

Esa decisión tiene un costo operativo: "El incendio crece en dimensión porque las prioridades cambian".

No es una falla, sino una elección para evitar pérdidas humanas.

González no oculta el impacto emocional del momento. Llega a Chile en plena emergencia, cuando el foco del trabajo suele estar fuera de temporada.

"La tristeza es muy grande", reconoce.

Piensa en quienes están en primera línea.

"Ver y comprobar cómo compañeros nuestros, a 10.000 kilómetros de distancia de España, ahora mismo están sufriendo las consecuencias de un trabajo intenso, complicado y que además genera frustración", confiesa.

La tarea continúa pese a todo: "Hay que seguir trabajando hasta lograr acabar con el monstruo que tienes delante".



CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Recoleta llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos vacantes: Cargos a proveer

Nº de cargos	Cargo	Horas semanales	Categoría Funcionaria (Ley 19.378)	Centro
1	Director(a)	44 horas	A o B	CESFAM Recoleta
1	Director(a)	44 horas	A o B	COSAM Recoleta

REQUISITOS GENERALES: Las y los postulantes deberán cumplir con los requisitos generales establecidos en el artículo N° 6 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Para postular al cargo de Director/a de un establecimiento de Atención Primaria de Salud Municipal, se deberá estar en posesión de un título profesional correspondiente a alguna de las siguientes áreas:

- a) Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químicos Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujanos Dentistas.
- b) Asistentes Sociales, Enfermeras, Psicólogos, Kinesiólogos, Matronas, Nutricionistas, Tecnólogos Médicos, Terapeutas Ocupacionales y Fonoaudiólogos, y
- c) Otros profesionales con formación en el área de salud pública, debidamente acreditada.

* Otros requisitos específicos se encuentran detallados en las bases del concurso.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCURSO

La Comisión de Concurso estará integrada por:

- a) El/la Director/a del Departamento de Salud.
- b) El/la Director/a de otro establecimiento de la comuna, elegido/a por sorteo entre sus pares.

Además, participará en calidad de ministro de fe el/la Director/a del Servicio de Salud Metropolitano Norte o su representante.

REMUNERACIONES

Las remuneraciones serán acordadas a la categoría y nivel establecidos en la Carrera Funcionaria de Atención Primaria de Salud Municipal de Recoleta.

Se pagará Asignación Directiva, conforme a los montos establecidos y aprobados en el presupuesto de salud municipal.

Asimismo, se pagará Asignación Especial Transitoria (artículo 45, Ley N° 19.378), la cual será aprobada anualmente y de manera previa por el Concejo Municipal. Se deja constancia de que dicha asignación es discrecional y está sujeta a la disponibilidad presupuestaria de cada año.

PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Las bases del concurso y sus respectivos formularios estarán disponibles en la página web institucional www.recoleta.cl y en la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal.

La recepción de antecedentes se realizará en el Departamento de Salud de Recoleta, Municipalidad de Recoleta, ubicado en Av. Recoleta N° 2774, Piso 4, en los siguientes horarios:

- Lunes a Jueves: 09:00 a 13:30 horas y 15:00 a 17:00 horas
- Viernes: 09:00 a 13:30 horas

El período de postulación será desde el lunes 19 de enero de 2026 hasta el viernes 20 de febrero de 2026.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del Concurso Público serán publicados en la página web institucional el 31 de marzo de 2026.

FARES JADUE LEIVA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

